BANCO DE PROYECTOS TERRITORIAL – CONSECUTIVO 269-2026

CERTIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO:	**"DEJANDO HUELLA POR SAN FRANCISCO 2024-2027"**
DIMENSIÓN:	• DEJAREMOS HUELLA MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA. • DEJAREMOS HUELLA MEJORANDO LA PRODUCTIVIDAD Y LA ECONOMÍA
PROGRAMA:	• UNA HUELLA POR LA CULTURA • EL TURISMO SE PROYECTA AL FUTURO
META DE PRODUCTO:	✓ A044-SERVICIOS DE PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES. ✓ A103-SERVICIO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y DE APOYO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA PROGRAMADAS CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE, DIRIGIDAS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.
RUBRO	2.3.33.3301053.2.3.2.02.02.009.91137.A044. 1.3.1.1.11-1 2.3.33.3301053.2.3.2.02.02.009.91137.A044. 1.3.3.8.03 2.3.35.3502046.2.3.2.02.02.009.91137.A103. 1.3.1.1.11-1 2.3.33.3301053.2.3.2.02.02.009.91137.A044. 1.3.1.1.11-1
VALOR DEL CONTRATO	($41.410.000)
RESPONSABLE	LAURA NATALIA SILVA ARIAS
CARGO	Secretaria de desarrollo Social
NOMBRE DEL PROYECTO	• Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural en el municipio de San Francisco, Cundinamarca

Implementación de estrategias para promoción y desarrollo turístico del Municipio de San Francisco, Cundinamarca

NIT.899999173

CÓDIGO BPIN	202500000002899 202500000003024
FECHA DE EXPEDICIÓN	30-09-2026

SEBASTIAN RODRIGUEZ OVALLOS
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Municipio de San Francisco, Cundinamarca

ESTE CERTIFICADO HACE PARTE DE LO SEÑALADO EN LA LEY 152/94 ESTATUTO ORGÁNICO DE PLAN DE DESARROLLO, LUEGO ES SOLO PARA EFECTOS DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA DEL MUNICIPIO Y SE EXPIDE UNA VEZ VERIFICADO EL PROYECTO SE ENCUENTRE REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Alcaldía Municipal de
SAN FRANCISCO